

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria y de las Cuentas Anuales de Ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación de la Gestión del Consejo de Administración, del informe de Gestión y distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Derecho de información: De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todo accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 21 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Marina Osia Navascués.—17.544.

**INTER HOSTELERA, S. A.***Disolución y Liquidación de la Sociedad*

En Junta Universal de Accionistas celebrada el día 19 de abril de 2005 se acordó por unanimidad la Disolución y Liquidación de la sociedad, aprobándose también por unanimidad el siguiente

## Balance final de liquidación

	Euros
<b>Activo:</b>	
Terrenos y Construcciones.....	279.465,85
Instalaciones Técnicas y Maquinaria....	44.480,00
Otras Instalaciones Utililajes y Mobiliario .....	111.315,55
Otro Inmovilizado .....	1.314,20
Clientes .....	1.809,07
Hacienda Pública I.V.A. Soportado.....	2,89
Hacienda Pública Retenciones y Pagos a Cuenta.....	9.013,94
Tesorería.....	4.570,12
<b>Total activo .....</b>	<b>292.499,30</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital.....	150.253,02
Reserva Legal.....	485,44
Remanente.....	13.632,13
Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores.....	-58.977,61
Pérdidas y Ganancias .....	6.243,87
Hacienda Pública I.V.A. Repercutido...	600,49
Cuenta Corriente con Socios y Administradores .....	180.261,96
<b>Total pasivo .....</b>	<b>292.499,30</b>

Madrid, 20 de abril de 2005.—El Liquidador, Pedro Hernández Antón.—17.678.

**INTERNACIONAL DE INMUEBLES E INVERSIONES, S. A.**

La junta General de Accionistas celebrada el día 19 de junio de 2004, ha acordado la reducción de capital, en el importe de 7.945.594,55 Euros, incrementando, en el importe de la reducción, las reservas voluntarias, y reduciendo el valor nominal de cada una de las acciones, hasta dejarlo fijado en 0,5 Euros por acción.

Benalmádena, 14 de abril de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, don Sultan Shaikh Mohamed Sharif Olama.—18.832.

**INVERBLOC 2000, SICAV, S. A.***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padi-

lla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2005, a las 13:45 horas, en primera convocatoria o, el siguiente día, 15 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Casanovas Martí.—17.676.

**INVERSIONES 1965, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social a las 20:00 horas del día 16 de junio de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 17 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 7 de abril de 2005.—El Vicepresidente no Consejero del Consejo de Administración, doña María del Mar Fernández López de Ochoa.—18.833.

**INVERSIONES BRASEIN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria a Junta General Ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, a las catorce horas del día 26 de mayo de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 27 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de auditoría y disolución, en su caso, del mismo; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 6 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Fernando Loscertales Martín.—19.037.